

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18846** *FERNANDO VILLALBA ROSALES*

Declaración de insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 48/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Francisco Flores de Pedro frente a Fernando Villalba Rosales, se dictó el día 9 de mayo de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Fernando Villalba Rosales, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 9.775,03 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 9 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035763-1